



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

El general Ríos

En esta temporada siniestra que la desventura se esforzó en ponernos á prueba, destácase con brillante relieve figura simpática, valerosa y hasta heroica del caballero general Sr. Don Diego de los Ríos.

Allá, muy lejos de la Metrópoli, solo incommunicado también con Manila y el resto del Archipiélago filipino, supo luchar y vencer cuantas veces puso á prueba el enemigo su valor y su estrategia. Es lástima que en España estén tan arraigadas ciertas costumbres pobres, porque si no, con las duras lecciones que hubimos de experimentar, no serían los destinos para los hombres sino al contrario los hombres para los destinos.

Nosotros que en el periódico, en la conversación privada y en el seno íntimo de nuestra propia conciencia sentíamos profundo dolor por la suerte de nuestros compatriotas que gemían bajo el yugo de ignominiosa esclavitud; abrigábamos á la vez un sentimiento de admiración hacia el ilustre general, soldado heroico que con tanta valentía y acierto supo servir á su patria y á sus desventurados hermanos, acosado por un semillero de desventuras y complicaciones.

Es verdad; el general Ríos, es en el día una figura que pasará á la posteridad llenando su nombre una página hermosísima en la historia de la decadencia de España, al perder el poderío colonial.

Recordar su conducta en las Vizaas evitando que se propagase la insurrección; tener presente su carencia de elementos en Ilo Ilo y sin embargo, sus despachos rebosaban acentos de virilidad. El sitio de esta capital, es sin duda uno de los más brillantes hechos que se han registrado en la campaña filipina.

No es todavía tiempo de hacer historia sobre la rebelión del Archipiélago Megallánico: no puede tampoco escribirse en los días que corremos; pero sí, puede tributarse á un héroe un sentido homenaje de admiración y respeto.

Millares de hermanos nuestros sufren, tremenda esclavitud: centenares de familias aquí en la península luchaban con horrible incertidumbre sobre la suerte que habrían corrido seres queridos; la humanidad pugnaba porque cesara tan cruel martirio y Norte-América no quiso ó no podía cumplir sus compromisos, nuestro Gobierno estaba imposibilitado de hacer nada provechoso y solo ese general heroico, ese caballero militar tuvo alientos y energías, valor y actitudes para poner término á muchas desventuras y enjugar muchas lágrimas.

Ese general, ese militar, es el general Ríos.

De todas partes

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda autorizando á la Dirección general de Contribuciones para realizar un concierto con los representantes de la Sociedad de alquiladores de carruajes de lujo de la corte y la escritura en que se ha hecho este concierto.

El precio del concierto es de 70.000 pesetas anuales, más el importe á que asciendan los recargos establecidos ó que se establezcan, ó sean en la actualidad un 20 por 100 de guerra de dicha cantidad.

Además del precio del concierto, se obligan los alquiladores á ingresar en las arcas del Tesoro lo que por recargo municipal correspondía, caso de no llegar á concertar con el Ayuntamiento el pago de la participación que le corresponda en el impuesto.

La sociedad quedará subrogada en los derechos de la Hacienda, y por consiguiente, facultada, tanto para hacer efectivas por el procedimiento administrativo las cuotas que á sus asociados repartían, como para practicar con arreglo á las instrucciones vigentes actos de investigación.

El conde de Eu y su hijo el príncipe don Pedro de Orleans y de Braganza, después

de visitar en San Fernando al hijo de la condesa de París, que recibe allí educación, vendrán á Madrid de regreso para Francia donde habitualmente residen.

Se reunió en el palacio de Liria la Junta de damas encargada por su majestad de arbitrar recursos para la construcción de la Basílica teresiana en Alba de Tormes, de la cual es presidenta honoraria S. A. la Princesa de Asturias y efectiva la señora duquesa de Alba. Asistió á dicha reunión el señor Obispo de Salamanca, quien con su acostumbrada elocuencia expuso el estado de las obras y la necesidad de procurar fondos para dar el debido impulso á las mismas en la próxima primavera, con lo cual, además de honrar á la excelsa santa, se proporcionará trabajo á tantos obreros necesitados.

La Junta tomó importantes acuerdos con el mayor entusiasmo por la idea.

La salud del Papa es buena en los actuales momentos. León XIII continúa dedicándose á sus habituales ocupaciones, resolviendo por sí solo, digan cuanto quieran en contra las agencias telegráficas, todos los múltiples asuntos relacionados en el mundo católico. El Papa, como descanso de sus apostólicas fatigas, pasea unas veces en coche, otras á pié, por las magníficas alamedas que cruzan en todos sentidos los extensos jardines del Vaticano.

Ni un día siquiera deja de decir misa en su capilla privada.

Dos cardenales le presentaron los tradicionales borregos blancos inmaculados, con cuya lana se tejerán los palios para los patriarcas, arzobispos y algunos obispos.

Se reciben innumerables telegramas de todos los centros eclesiásticos del mundo pidiendo noticias sobre la salud del Papa.

No tiene más que un catarro, pero ha sido suficiente para que se suspendan las audiencias.

Anteayer sólo pudo ver al Papa, además del secretario de Estado, un clérigo que ha llegado al Vaticano con comunicaciones urgentes de un cardenal extranjero.

Dicho clérigo ha permanecido en el dormitorio de León XIII una media hora.

El visitante felicitó al Papa por su excelente semblante, contestándole S. Santidad:

—No estoy mal, pero cuento ya una edad muy avanzada y tendría necesidad de vivir cuatro años más para acabar de desarrollar mis planes; pero, ¿quién podrá llegar á eso?

En los círculos oficiales de Roma desmiéntese rotundamente la especie echada á volar por algunos periódicos acerca de la supuesta oposición del gobierno italiano á que el Soberano Pontífice se encuentre representado en las conferencias que habrán de estudiar el proyecto de desarme iniciado por el czar de Rusia. Dice á tal propósito un periódico:

«Es evidente que el Papa no podrá ser representado en las conferencias sino como soberano temporal; pero el gobierno italiano veía con satisfacción que lo fuera como Pontífice y Supremo jerarca espiritual, de modo que pudiera apoyar con su elevadísima autoridad moral las decisiones de la Asamblea.»

El duque de Alba, cuyo viaje á la Australia anunciamos oportunamente, ha llegado con toda felicidad á Sidney.

Desde este punto se dirigirá á Melbourne, donde pasará unos días; después recorrerá algunas poblaciones de Nueva Holanda, y en seguida emprenderá su viaje de regreso á Londres, á donde se cree llegará dentro de un par de meses.

Un importante periódico de Viena, el «Volkszeitung», hablando de la conferencia internacional del desarme, dice que se ha escogido mala ocasión para llevar al terreno de la práctica los filantrópicos propósitos del Czar, mayormente, cuando la sinceridad de éstos es un tanto sospechosa, puesto que Rusia necesita de la paz para poner término á la construcción de sus caminos de hierro de Siberia y para restablecer el orden en la Hacienda del imperio.

Añade que la iniciativa del desarme ha partido del monarca más autócrata del mundo y que la fiebre de los armamentos no cesará hasta que se produzca una reacción en los sentimientos populares.

Termina sosteniendo que el único y verdadero medio de llegar á la paz entre los pueblos, sería conseguir ante todo la paz social.

El día 1 del próximo mes de Febrero se abrirá el Colegio que las Hermanas de la Caridad van á establecer en Oviedo.

Con este objeto llegaron ya cuatro Hermanas de la Caridad, que se han de poner al frente de la enseñanza.

Uno días después de establecido el colegio se hará la inauguración oficial que presidirá el Sr. Obispo.

El duque de Veragua ha recibido un telegrama de la condesa de París, concebido en los siguientes términos:

«Villamanrique 21 (10-40 noche). Me asocio sinceramente á las demostraciones tributadas á los restos del descubridor del Nuevo Mundo en mi ciudad natal, sintiendo no haber tenido ocasión de decir á usted personalmente que nunca olvido mi primera visita á la Rábida con mis padres hace muchos años.—Infanta Isabel, condesa de París.»

En breve saldrán del colegio de agustinos de Marcilla (Navarra) 20 religiosos destinados á desempeñar el sagrado ministerio en el Brasil.

De esa expedición apostólica formarán parte siete PP. que acaban de regresar de Filipinas y Fr. Joaquín Barroso.

Comunican de Londres que se verifico en Bresson la boda de la célebre diva Adolina Patti.

En Berlín siguen fundándose asociaciones encaminadas á hacer propaganda en favor del desarme general de las potencias.

«La Patrie» de París, publica una noticia cuya certeza garantiza, acerca de un suceso ocurrido en la bahía de Gibraltar.

Dice que entre los tripulantes de la flota británica surta en aquel puerto ha estallado la indisciplina.

Comunican de San Sebastian que el ministro de la Guerra francés ha autorizado á los maestros de esgrima de Burdeos, Pommarsat y Bayonne, para que se trasladen por unos días á dicha capital.

Van á contender con Kizchoffer el campeón floretista, que se halla actualmente en la ciudad donostiarra.

Comunican de Sevilla algunos detalles del proyecto de monumento á Cánovas que acaba de terminar el escultor Sr. Bilbao.

El grupo principal representa la Fama apoyada en la Historia. Corona el grupo la figura del ilustre estadista.

Las personas entendidas elogian la obra del citado artista. El boceto de la estatua de Cánovas es de un parecido exactísimo. En la construcción del monumento se tardará lo menos dos años.

Hablando del fausto que caracteriza á la corte de Rusia, un libro que con el título de «Nicolas II en la mesa» ha aparecido recientemente da curiosos detalles sobre la comida del emperador y el extraordinario refinamiento de su cocina.

Tal importancia según el citado libro, se dá allí á la cocina imperial, que la inspección de este servicio corre á cargo del conde Paulino Benckendorf, mariscal de la corte. Bajo las órdenes inmediatas y directas de este se halla el cocinero mayor, cuyo título equivale el grado de coronel.

El alto funcionario va siempre vestido de etiqueta y ciñe espada; pero no la usa para nada en la cocina ni la emplea jamás como asador. Actualmente, como casi siempre ha sucedido, es un francés quien desempeña este cargo. Bien se puede apostar cualquier cosa á que los pinches catasalsas y marmittones tienen que darle tratamiento. El libro en cuestión no lo dice, pero es casi seguro.

Este señor cuyo título allí es «Kammer fourrier» y que tiene la graduación de coronel, por lo regular es escogido entre los más acreditados cocineros, pero no espuma jamás un puchero ni da vuelta en la sartén á una tortilla, como el lector desde luego habrá pensado. Su misión es dirigir el servicio de boca, como jefe del personal de las cocinas imperiales.

Claro es que un personaje de tantas campanillas, que va vestido de casaca y lleva siempre la espada al cinto, no estaría bien mondando patatas ó amasando albondiguillas. Sus funciones son más altas. De acuerdo con el susodicho conde, mariscal de la

certe, traza el programa de la comida imperial, discutiendo sobre los gustos y las preferencias de sus majestades en punto á salsas y condimentos.

El personal que dirige se compone de cuatro ayudantes «fourriers», 23 oficiales de boca, 34 lacayos, 18 aspirantes á lacayos, 54 mozos de «buffet», dos jefes de cocina, cuatro jefes de sección, 38 cocineros, 20 aprendices, 32 mozos de cocina, un jefe pastelero dos jefes confiteros y 20 ayudantes de estos últimos.

GENERALES PROCESADOS

POR TELÉGRAFO

Madrid 26 (9 n)

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha modificado el acto de libertad provisional que se había dictado contra el general Jáudenes por el de prisión.

Esta modificación fué pedida por el juez instructor de la causa que se instruye por la rendición de Manila, general Muñoz Vargas.

Madrid 26 (10'35 n.)

El general Jáudenes se presentó en las prisiones militares vestido de uniforme.

Ocupa el primer pabellón de las prisiones.

Jáudenes está muy impresionado.

Madrid 26 (id. id.)

Resulta del sumario que se instruye por la rendición de Manila que la ciudad murada no fué batida.

Además se disponía de provisiones de boca y municiones suficientes para resistirse, en cuyas condiciones, las leyes militares, prohíben que se rinda una plaza.

Madrid 26 (id. id.)

También se continúan los procesos contra los generales Toral y Pareja.

El cargo principal que resulta contra el primero es el de haber capitulado fuerzas que no estaban bajo su mando, y contra el segundo por haber capitulado en Guantánamo sin recibir autorización para ello.

Madrid 26 (id. id.)

También han sido llamados para declarar en el sumario que se sigue contra el general Cervera, por la destrucción de la escuadra, todos los comandantes y oficiales de los buques.

En el Senado se combatirá la admisión de Cervera como senador antes de recaer sentencia en la sumaria que se le sigue.

Madrid 26 (11 50 n.)

Hasta ahora no fueron detenidos los generales Toral y Montojo.

Respecto de este general se decretó su procesamiento así como el del capitán de navío D. Enrique Santes.

Los cargos que contra ellos resultan son: el haber entregado el arsenal de Cavite y la prisión de mil marineros que llevaron á cabo, también en Cavite, trescientos soldados yanquis.

CON PLUMA AJENA

EL AVARO

Aguardó á que cerrara la noche y maldijo de la luz de las estrellas que le parecía más resplandeciente que la del sol. ¡Tanto deseaba ocultar sus actos!

Caló el rudo sombrero, se envolvió en la exigua capa, y á guisa de fantasma penetró en la cueva, como pudiera entrar el ladrón que fuese á sorprender el tesoro ajeno. Rechinó la llave en la enmohecida cerradura, y figuróse oír el gemido acusador de una víctima de su avaricia. Atrancó una tras otra las macizas puertas, y cuando llegó al *sancta sanctorum* de su templo amasado con lágrimas, la luz temblorosa de un farol agonizante, rió sobre un montón de oro, como la luz de la luna riela sobre una losa de mármol.

Entonces metió sus brazos enjutos en el vil metal, hasta los codos, como el tigre mete la zarpa en las entañas de sus víctimas; y rió como deben reír los condenados cuando atormentan á sus compañeros de martirio.

Al terminar su expedición se retiró ojeroso, lívido, temblando al simple ruido de sus propios pasos, temeroso de su escuálida sombra...

Cuando el aire fresco de la noche hiere su frente, presta oído á los insignificantes ruidos, porque en la conciencia del avaro, el plácido arrullo del céfiro ruge como un coro de maldiciones.

Huyendo de sí mismo busca en el sueño el olvido de la pesadilla, y el sueño es e contraproducente, porque durante ese sueño se le aparecen legiones de fantasma que penetran en la estancia donde guarda su tesoro por las más estrechas rendijas, y hasta por los microscópicos agujeros que abren los gusanos roedores.

Viene un día en que la luz del sol no ataja el delirio; sus ojos diminutos saltan de sus órbitas, sus manos buscan á tientas el tesoro que representa tantas crueldades... Y el infeliz avaro muere rodeado de sus presuntos herederos que al verle exalar el último suspiro, exclamando alborotadores.

—¡Por fin se lo perdió el diablo!

I. A.

Galicia.

Se ha ordenado al Alcalde de Cangas que prohíba en absoluto la conducción de los cadáveres al cementerio, en féretros descubiertos, cuyo abuso, prohibido en todo tiempo por las disposiciones sanitarias, debe evitarse ahora con mayor razón, dados los casos de viruela que vienen ocurriendo en la parroquia de Aldan de dicho Ayuntamiento.

La Comisión provincial de Pontevedra á propuesta del vicepresidente de la misma señor Iglesias Añino, acordó consignar en acta un voto de gracias al Excmo. Sr. don Eugenio Montero Ríos, á cuya valiosa protección es debido se prorrogue por tres años más la subvención de 300.000 pesetas anuales que el Estado viene concediendo para la ampliación de las obras del puerto de Vigo.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes barcos:

De Cartil el vapor español «Vizcaya» con carga general y el «Triana» del mismo puerto.

De la Coruña el vapor español «Cotillo». Han sido admitidos á libre plática y despachados por las oficinas de Sanidad del puerto de la Coruña los buques siguientes: Admitidos.

Vapor «Solís» de Hamburgo, con carga general.

Pallebot «Ortega», de Ortigueira, con sardina.

Vapor «Anselmo» de Gijón, con carga ral.

Despachados.

Vapor «Anselmo» con carga general, para Vigo.

Vapor «Solís», con carga general, para Vigo.

La escuadra inglesa del Canal llegará uno de estos días á Vigo.

La manda el vice almirante sir H. Rawson.

El día 22 se reunieron en Portland los buques de guerra que componen dicha división naval.

En el acorazado «Magestic» vendrá á la Península el Príncipe Luis de Battemberg, como comandante que es del referido barco de la escuadra británica.

Hace algunos días ocurrió una sensible desgracia en el término municipal de Mezquita.

Una joven que se dedicaba á los trabajos del campo tuvo la desgracia de magullarse la cabeza bajando una pared de regular altura.

La desgraciada hállase en estado gravísimo.

En parroquia de Oya (La Guardia) fué detenido un sujeto llamado Constantino Miñíguez Incógnito, por robar 36 pesetas y algunos comestibles á su vecina Adelaida Soto.

Al citado individuo se le encontró y recogió la cantinada robada.

Por la Comisión provincial de Lugo se anuncian las subastas de acopios que siguen:

El día 3 de Febrero, 182 metros cúbicos de piedra para la carretera de Rivadeo á Vilela, bajo el tipo de 99'66 pesetas.

El 4 del mismo mes, 451 metros cúbicos para la de Monforte á Bóveda, por 1.996'80 pesetas.

El 5 del mes citado, 236 metros cúbicos para la de la Puebla de San Julián á Puertomarín, cuyo presupuesto es de 998'75 pesetas.

La oficialidad del segundo batallón del regimiento de Zamora obsequió con un banquete á sus compañeros los del primer batallón que acaban de regresar de Cuba.

Hoy se reunirán en Pontevedra los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que componen la zona de Galicia, los cuales discutirán un plan de reformas que será elevado al Gobierno.

A continuación reproducimos la relación de los asuntos que han de tratar en las reuniones:

- 1.º Pantanos para evitar daños é inundaciones:
- 2.º Pantanos para regularizar corrientes torrenciales y aprovecharlas en riegos é industrias.
- 3.º Canales de riego.
- 4.º Ampliación y mejora de aprovechamientos importantes de agua existentes.
- 5.º Aprovechamientos de aguas de ríos y arroyos.
- 6.º Rehabilitación de obras abandonadas.
- 7.º Habilitación para riegos de antiguos canales de navegación.
- 8.º Estudio sobre los saltos de agua, como fuerza motriz para varias industrias.
- 9.º Encauzamiento de ríos.
10. Obras que favorezcan la navegación de los ríos.
11. Desvíos de cauces.
12. Espigones, diques y obras de defensa para evitar inundaciones.
13. Reformas en vías de comunicación, que ofrezcan obstáculo á las corrientes.
14. Defensa de márgenes en ríos y rroyos.
15. Saneamiento de marismas, lagunas y terrenos pantanosos, y
16. Estudio sobre medios de utilizar como abonos, los légamos que arrastran las corrientes en sus crecidas.

Los que mueren:

—En la Guardia, D. José Justo Valdivieso.
—En Orense doña Andrea Quesada.

Tranvía en Vigo

La prensa de Vigo da cuenta de haberse presentado en el ayuntamiento el estudio de un tranvía urbano que con tracción animal, se proyecta establecer en aquella ciudad.

El estudio será enviado en breve al ministerio de Fomento solicitando la autorización correspondiente para establecerlo.

Arrancará el tranvía—cuya concesión van á solicitar los señores Fernández Domínguez y Pascual—del extremo final de la calle del Duque de la Victoria, bajando por la Barxa y recorriendo el arenal subirá por las calles de Colón, Príncipe, Puerta del Sol, Elduayen Paseo de Alfonso XII y carretera de Bayona, terminando en Peniche, cruzado con la carretera de Buzas.

Utilizando las calles mayor ancho y pendiente más suave pondrá en comunicación las zonas comercial é industrial de Vigo, Banco de España, Aduana, oficinas del puerto, Alameda, Teatro; Juzgados, oficinas militares, Correos, Telégrafos y Cable, cafés, mercados, centros recreativos, Casa Consistorial, acortando por tanto la distan-

cia entre las playas de Guixar, Goya y su poblado con el centro de la ciudad.

El ancho de la vía será de 0'65 metros, mas que suficiente para las necesidades de las necesidades de la circulación y el de los coches de 1'80 metros, adoptando como solución la vía única con cinco apartaderos en todo el trayecto.

El tranvía dejará siempre entre las aceras de las calles y el estribo de los carruajes el espacio de un metro como mínimo.

La vía proyectada es del sistema Loubart, hoy en boga, con carriles de acero, y el material móvil moderno, con servicio de invierno, cerrado y verano, abierto.

La línea estudiada tiene una extensión de 3 kilómetros 146 metros; dividiéndose el trayecto en tres trozos: desde el Duque de la Victoria hasta la curva de enlace de las calles del Arenal y Colón; desde este punto hasta la Puerta del Sol y desde aquí Peniche. La distancia entre estaciones es de un kilómetro.

En el estudio se asigna como precio de la circulación el de 5 céntimos á cada trozo extremo y 10 al centro. El total del recorrido, 20 céntimos de peseta.

La ligereza de los carruajes permitirá que sean arrastrados por una caballería, mientras la pendiente no llegue al 2'5 por ciento en una longitud de 100 metros. Serán capaces los del servicio de invierno para 10 asientos en el interior y 4 en cada plataforma, y en los de verano 16 y 2 personas respectivamente.

El Sr. Pascual estudia el proyecto de otro tranvía que, partiendo de la esquina de la calle de Colón (Arenal) vaya por la avenida Montero Ríos al Berbés y pueda en lo porvenir terminar en la playa de Goya.

Este proyecto será complementario del tranvía urbano general de la ciudad de Vigo

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Disponiendo que se proceda á revisar las escalafones de las tres carreras diplomática, consular y de intérpretes, legalizando la situación de todos los funcionarios pertenecientes á las mismas.

Hacienda.—Autorizando al director general de Contribuciones para que realice un concierto con los representantes de la sociedad de carruajes de lujo de esta Corte, con arreglo á las bases que se publican en el periódico oficial.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncio de subasta de acopios del ferrocarril de la Coruña al Ferrol.

—Relación de vencimientos de compradores de bienes nacionales que deben hacer efectivos los plazos en Febrero.

—Relación de cantidades devengadas y pagadas por descuentos á los maestros.

Santiago

Los compradores de bienes nacionales que en Febrero deben hacer efectivos vencimientos, son don Manuel Castiñeiras, 60 pesetas por finca urbana de Beneficencia, don Clemente Touriñán Delgado, 70 por urbana de Beneficencia; y don Juan Sardiña Martínez, 230'80, por rústica de Beneficencia.

Se ha inaugurado el túnel de Cal, en la nueva línea del ferrocarril que ha de unir esta ciudad con Pontevedra.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó el ingreso por cuenta de los fondos de la misma, del alienado Manuel Jesús Rodríguez Esperon, vecino de Poyo, en el manicomio de Conjo.

Hoy saldrá de esta Administración de Correos la correspondencia para Cuba que embarcará en Cádiz para la Habana.

Se hallan citados D. Venancio Alvarez Martínez, D. Ramón Berdín Díaz, D. José Vázquez Fontán y María Bendaño, José Senra Rey, Vicenta García y Pastora Varela á fin de declarar en juicio oral de causa contra cuarenta y tres individuos por desorden público.

La banda popular de Villagarcía fué contratada por el Ayuntamiento de la misma para la procesión del Corpus Christi del presente año.

Para el cargo, vacante, de director del depósito hidrográfico existen numerosas pretensiones. Esto es causa, según indica un periódico, de que el ministro vaya dando largas al asunto, aplazando el nombramiento del que haya de ocupar dicho puesto.

Ha llegado á esta ciudad el fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia, con objeto de inspeccionarlas primeramente en la oficina de las casas consistoriales y luego girando visitas á los establecimientos mercantiles.

Mañana á las once de la misma y en un

local de la Escuela de Veterinaria se reunirá el claustro universitario con objeto de nombrar compromisarios para la elección de senador por esta Universidad.

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que los gastos de ida y vuelta que ocasione el transporte de los productos que los expositores españoles envían á la exposición universal de París de 1900 se satisfagan por el Estado.

Se ha ampliado hasta el 31 de Marzo próximo el plazo señalado para remitir las peticiones de ingreso en el certamen citado.

El próximo día 6 reanudará sus veladas la sociedad dramática establecida en un local de la calle de la Peña de la Peña.

En dicho día subirán á escena «El señor Gobernador» y «El toque de trompetas.»

El señor juez de Instrucción de Padrón acusó recibo á la Alcaldía de este pueblo, de un reloj de níquel y un trozo de leontina; procedente del Juzgado de esta ciudad, que le han sido remitidos por tránsitos de la Guardia civil.

En la mañana de ayer, entregó su alma á Dios, el antiguo conserje-portero del Ayuntamiento D. Elías Fraga.

Desempeñó primero el empleo de guardia municipal para el que fué nombrado en 1.º de Mayo de 1873, hasta 21 de Febrero del 82 que pasó á prestar servicio en las oficinas municipales como ujier y en 17 de Febrero de 1890 fué nombrado conserje del Ayuntamiento.

Por su honradez y el buen cumplimiento de su cargo, se había granjeado considerable aprecio.

Damos el pésame á la familia del finado, á quien el Señor haya dado el perpetuo descanso.

Los alcaldés de Noya y Boiro encarecen al de este pueblo sean incluidos en el alistamiento de este distrito los mozos Ramón Manuel Bandín Pérez y José Benito Lage Romero.

Hemos sido atentamente invitados por la galante sociedad «Juventud Artística» para asistir al baile de máscaras que mañana de cinco á diez de la noche celebrará en sus bien decorados y amplios salones en obsequio á las familias de los socios y demás invitados.

Como se están llevando á la práctica muchos preparativos, dicho baile no desmerecerá en nada á los anteriores.

Se halla entre nosotros el señor González Pou, de Carril.

Se verificó ayer la vista de la causa del Juzgado de Ordenes seguida contra Antonio Castro Fuentes y otro, por lesiones.

Interesó el fiscal que se impusiesen á cada uno de los procesados dos meses y un día de arresto mayor.

A esta petición se adhirió el defensor.

Todo enfermo del estómago é intestinos que conociendo la existencia del **Estómago Artificial ó polvos del doctor Kuntz** no recurra á tomarlos es tan ovejuno de lástima como el que al naufragar en el Océano desprecia el barquichuelo que se le presenta para poderlo conducir puerto de salvación.

Dice un colega de la Corte: «En vista de que, según nuestras noticias los reclutas del 98 pertenecientes al cupo de Ultramar van á prestar servicio en la Península, consideramos muy justa la pretensión que se nos ruega hagamos pública de que los 30.000 mozos que obtuvieron números más altos en el último reemplazo sean licenciados temporalmente.»

A las once de la mañana de ayer hubo un incendio en los bajos de la casa núm. 19 de Entremuros, que habita D. Francisco Cigarrán.

El fuego se atribuye á algún fósforo encendido que haya arrojado uno de los hijos de dicho señor sobre un montón de paja.

En los primeros momentos concurren el cabo Maroño, el concejal Sr. Fuentes y otros, habiendo estado el servicio de incendios preparado para salir sin que haya sido necesario.

Las pérdidas son de poca consideración.

Actualmente quedan en Cuba por reparar 21.211 hombres y los 300 enfermos que están en la Habana, por no haber tenido posibilidad de trasladarlos á otro punto a consecuencia de su estado grave. En camino para la Península había ayer diez vapores con 15.510 hombres.

Carece por fortuna de importancia la enfermedad que padece nuestro convecino señor D. José de la Encina.

El próximo jueves, la floreciente sociedad Recreo Artístico é Industrial celebrará en sus salones un baile de máscaras desde las once de la noche, que promete resultar magnífico.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro distinguido amigo el Caballero de Santiago D. Manuel Becerra Armesto

Hoy á las cuatro y media celebrará sesión en la casa de su nombre la comisión de Beneficencia municipal.

Encuétrase enferma, aunque no de gravedad, la Sra. D.ª Luisa Rivas, virtuosa esposa de nuestro querido amigo D. Joaquín G. Brabo.

Vivamente deseamos su pronto restablecimiento.

Fueron entregados en el Gobierno civil los títulos de licenciados en Farmacia y Medicina correspondientes á D. Manuel Vega Flórez y á D. Leonardo Rodríguez Díaz.

Con satisfacción anunciamos á nuestros lectores que se ha iniciado una gran mejoría en la enfermedad que padece el M. I. señor Canónigo de esta Santa M. Iglesia Catedral Dr. D. José María Hervilla.

Del 1 al 5 de Febrero se verificará en Conjo la cobranza de consumos correspondiente al tercer trimestre.

Hállase entre nosotros, el Sr. D. Enrique Nieto.

Fueron declarados incurso en el recargo del 5 por 100 sobre las cantidades que adeudan por consumo y déficit los contribuyentes de Dodro.

Ha fallecido en su casa de Cuntis, el Médico de Gerte (Cáceres) D. Manuel Sayans, padre y tío respectivamente de los escolares de este apellido.

Acompañamos en su justo sentimiento á la apreciable familia del finado, por cuyo eterno descanso rogamos á Dios.

Ayer salieron para la Coruña, los Señores D. Manuel Rodríguez, D. Eduardo Martí, D.ª Pilar Mosquera, D.ª Concepción Moreno y D. Ignacio Martínez.

A las nueve de la noche de ayer, un coche de plaza que pasaba por la Rúa de San Pedro volcó al llegar frente á la Alhóndiga, habiéndose marchado los caballos del tiro, que luego fueron detenidos en la veloz carrera que emprendieron.

La lanza del vehículo se quebró y éste sufrió otros varios desperfectos.

Gracias á que no venía persona alguna en su interior y que á la sazón no pasaba nadie contiguamente, no hay que deplorar desgracia personal alguna.

Leemos en un colega de la Coruña:

«Comienzan á presentarse en el Gobierno civil instancias de dueños de tiendas de vinos interesando que se les conceda autorización para tener abiertos sus establecimientos hasta las cinco de la mañana, con motivo de los bailes que han de celebrarse en el Teatro.»

Mañana, á las cinco y media de la tarde y en los salones del Círculo Mercantil, celebra junta general extraordinaria la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad.

En breve se montará una guardia militar en el Hospital Real de esta ciudad.

Hállanse muy mejorados, de la enfermedad que padecen los concejales Sres. don Francisco del Río y D. José Carnero.

Han sido aprobadas las oposiciones á la cátedra de alemán de la Escuela superior de Comercio de este distrito para la que había sido propuesto D. Francisco Molina.

Dirigió el delegado de Hacienda una circular á los Alcaldes de los Ayuntamientos de Arzúa, Boiro, Buján, Curtis, Lousame Oleiros, Ortigueira, Puebla, Sada, Verdido, Betanzos, Vedra, Boimorto, Coristanco, Orendes y Rianjo para que sin demora abonen sus débitos de cédulas correspondientes á 1897-98.

En San Justo del próximo ayuntamiento de Lousame se perpetró hace días el robo de dos carneros propiedad de D. José García.

Como presunto autor fué detenido Siméon Guerra.

Hállase enfermo D. Antonio Morales padre del agente de embarques D. Manuel. Descámosle mejoría.

Esta mañana á las once se celebra visita de cárceles.

Con la homilía del Sr. López Vigo, terminaron ayer las oposiciones á la canongía vacante en esta Basílica.

Se encuentra en Santiago la señorita Carmen García Brabo, de Carril con objeto de

asistir en la enfermedad que padece su hermana política D.ª Luisa Rivas.

Observaciones de la Universidad

DIA 27

Altura barométrica.	735'3
Temperatura máxima al Sol.	16'4
Idem idem á la sombra.	12'1
Idem mínima.	— 0'2
Viento dominante.	E.

Como pueden ver nuestros lectores por las anteriores observaciones recogidas, la temperatura que reina es verdaderamente siberiana.

Buena parte del día, aquella estuvo bajo cero, siendo de noche tan intenso el frío que la columna mercurial ha descendido hasta —6 grados,

En la Diputación.

La Comisión provincial ha acordado:

Declararse enterada de un despacho del Mayordomo mayor de Palacio dando gracias por el telegrama de felicitación dirigido al rey con motivo de sus días.

Nombrar ponente al Sr. Cadarso para las cuentas municipales de Dodro de 1892-93 y el expediente instruido por virtud del legado hecho al hospital de Santiago por doña Dolores Couceiro, de Camariñas.

Declararse enterada de la relación de personas mordidas por animales rabiosos y sometidas á tratamiento en el Instituto del Sr. Cobián, en Pontevedra durante el segundo trimestre del actual año económico.

Reclamar del director del hospital de Santiago la remisión de las instancias originales en que pretendían la rescisión de sus contratos y que se negaron á recoger, los contratistas de dicho hospital encargando al mismo funcionario que en lo sucesivo practique las diligencias de notificación con testigos cuando los interesados se nieguen á estampar sus firmas segun determina la ley en lo relativo á la forma en que han de hacerse las notificaciones.

Informar al Gobernador favorablemente á la aprobación de las cuentas de fondos carcelarios del partido de esta capital, de 1894-95 y la de Dodro de 1891-92.

Aprobar las cuentas de gastos de conservación de carreteras provinciales en Noviembre último, importantes 734 pesetas.

Dada cuenta del recurso de alzada propuesto ante el gobernador por D. José Antonio López Leonardo, vecino de Cedeira, contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento de 5 del corriente, que le negó el derecho al abono de 542'01 pesetas á que asciende el importe de cuatro cartas de pago que justifican los reintegros realizados por el solicitante como uno de los tres claveros responsables á las cuentas de caudales de aquel municipio relativas á los ejercicios 2879-80, 81-82, 82-83 y 83-84, por consecuencia de los reparos que merecieron en su exámen, fundando la pretensión en que las cantidades reintegradas habían tenido aplicación al pago de atenciones de carácter obligatorio la Comisión, de conformidad con las consideraciones expuestas por el negociado acordó interesar del Gobernador que con referencia á las cuentas de que se trata se remita certificación de los reparos que motivaron los reintegros á que hacen relación las cartas de pago producidas por el recurrente López Leonardo, puesto que en el caso de que proceda acceder al reembolso que solicita debe ser extensivo á los demás claveros interesados en las cuentas expresadas.

Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer: Nacimientos dos varones y dos hembras. Defunciones dos varones.

TRABAJADORES

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril á Pontevedra.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. —Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Nos han sido entregados los telegramas que faltaban á nuestro servicio á las diez de la mañana de ayer.

En un colega de la Coruña, «El Noroeste», hallamos la siguiente nota que reproducimos

para que se vea como anda el servicio telegráfico en España. «No sabemos la causa, pues las líneas funcionan con regularidad; pero ello es que a la hora de entrar nuestro número en máquina—cinco de la madrugada—no hemos recibido de nuestro activo corresponsal más telegramas que los publicados.

Como rumor llegó hasta nosotros la noticia de que la repentina indisposición de un empleado de esta Dirección telegráfica, que no fué debidamente reemplazado por otro, tenía el despacho atrasado, y aunque no salimos garantados de lo que se nos ha dicho el caso es que no podemos servir, como son nuestros deseos al público que esperamos nos disculpe esta falta involuntaria.»

No obstante lo retrasado que resultan los telegramas, los publicamos para que la información sea uniforme.

Madrid 26 (11 n)

En el consejo celebrado hoy los ministros acordaron que desde 1.º de Abril próximo, quedan suprimidos los recargos de guerra que afectan a las propiedades, rústica y urbana.

El resto se suprimirán en Julio.

Se habló también de la supresión del ministerio de Ultramar.

Este asunto quedó pendiente hasta el próximo consejo.

Se acordó suprimir definitivamente la sala de las Indias.

Igualmente quedó acordado atender los giros que para pago de las atenciones en el Archipiélago ha hecho el general Rizzo.

Quedó encargado el ministro de Gracia y Justicia Sr. Groizard, de mandar al fiscal del Tribunal Supremo, el expediente formado por la comisaría regia con motivo del escándalo de las quintas de Murcia, para que facilite la intervención de los Tribunales de Justicia, que abran procesos y depuren las responsabilidades a que haya lugar.

El ministro de la Guerra, se inhibirá a favor de los Tribunales ordinarios a pesar de la intervención que le corresponde en este asunto, por la parte que afecta a los soldados.

Con objeto de evitar abusos en lo sucesivo y para resolver todos los incidentes que no constituyen delito, dictará reglas el ministerio de la Gobernación.

El Sr. Ruiz Capdepón quedó encargado de estudiar y redactar una real orden en tal sentido.

Probablemente mañana la publicará la «Gaceta».

El ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar, leyó una circular invitando a las potencias a que asistan a las conferencias del desarme general.

En el referido documento se propone la formación de tribunales arbitrales y la prohibición de explosivos y torpedos para la guerra.

Se acordó que España envíe su representación a dicha conferencia.

El Sr. Sagasta dió lectura a una exposición de la «Unión Ibérica Americana» respecto a la libertad de los prisioneros de los tagalos.

Los ministros guardan la más absoluta reserva acerca de los acuerdos que han tomado referentes a este asunto.

Se designó al ministro de Hacienda Sr. Puigcerver, para que busque un local que el Estado pueda ceder para instalar las clases prácticas de los Círculos Católicos de obreros, de esta Corte.

Se estudiará el medio de instalar las oficinas de la Junta de clases pasivas de Ultramar, en el local contiguo al que ocupan las clases pasivas de la Península, en tanto no se refunden ambos departamentos.

La Dirección general de Comunicaciones, se trasladará al edificio que hoy ocupa el Ministerio de Ultramar.

Tardará un mes poco más ó menos en desocuparse este local, después de que se acuerde definitivamente la supresión del ministerio.

El archivo y los valores quedarán en el edificio.

Hablóse de la cuestión de Gibraltar, manifestando el ministro de Estado que las adquisiciones de terrenos llevadas a cabo por los ingleses, no tienen la importancia que algunos quieren darle.

Añadió que las relaciones entre España é Inglaterra son cordialísimas.

Contestando á indicaciones del señor Sagasta, dió el ministro de la Guerra, que se está tramitando con toda actividad, el expediente de indulto de los periodistas Sres. Lerroux y Luna, los cuales serán puestos en libertad de mañana á pasado.

El ministro de Hacienda, Sr. Puigcerver, prometió facilitar en dos veces los recursos necesarios para el pago de las atenciones de Ultramar correspondientes al mes de Febrero. Ascenden á treinta millones de pesetas.

El total de los gastos de la repatriación, serán unos treinta y seis millones aproximadamente.

El Gobierno solo abonó a la Transatlántica la tercera parte.

El resto se lo ha reconocido por medio de pagarés.

La cuestión de pago de alcances al ejército, irá á las Cortes.

Hablóse en el Consejo de que en Joló se ha construido un hotel, que en nada afecta á la estrategia del territorio.

El ministro de Gracia y Justicia señor Groizard, llegó tarde al Consejo, porque estuvo en la Comisión de Códigos, de la cual es presidente.

Dicha Comisión se reunió para tratar de las reformas jurídicas ya conocidas.

También llegó tarde el ministro de Marina Sr. Auñón, á quien fué preciso llamar por teléfono.

Dijo que su tardanza, había obedecido á que, cuando salieron de Palacio de celebrar Consejo bajo la presidencia de la Reina, no entendió al señor Sagasta que habían de reunirse nuevamente por la tarde.

Fueron despachados varios expedientes de escaso interés, de los ministerios de Guerra, Fomento y Hacienda.

Madrid 26 (id. d.)

Telegrafian de Roma, diciendo que la salud de S. S. León XIII es actualmente excelente.

Ante 300 patricios romanos á quienes había recibido, ha pronunciado el Sumo Pontífice un discurso, recomendando la fortaleza en la fé para combatir la corrupción de las costumbres.

Ayer recibió S. S. en Audiencia á la Princesa de Suecia.

Hoy recibirá á los duques de Conaught, de la familia real inglesa.

Madrid 26 (id. id.)

Procedente de Filipinas fondeó en Barcelona el trasatlántico «Isla de Luzon».

Conduce en total 910 pasajeros.

Entre ellos figuran el auditor de guerra D. Nicolás Pena y los coroneles Sres. Olaguer y Flores, de Estado Mayor ó Infantería de Marina, respectivamente.

Fueron desembarcados 66 enfermos. Los jefes y oficiales llegados en el «Luzon» ascienden á 7 y 46, respectivamente.

En la travesía fallecieron seis repatriados y entre estos el teniente D. Emilio Alvarez natural de Puenteareas.

Madrid 26 (id. id.)

Zarpó de Cienfuegos para la Península el vapor «Bothumia», contratado por la Compañía Transatlántica para la repatriación de las tropas españolas de Cuba.

Conduce dicho buque el general Alsiba, 6 jefes, 60 oficiales y 1.580 individuos de tropa, pertenecientes al batallón de Alfonso XIII, escuadrón de Alcántara y 4.ª compañía de Transportes.

Estas fuerzas desembarcarán en Barcelona, á donde se dirige el vapor en que regresan.

SERVICIO CORRIENTE

SITUACION DE FILIPINAS

Madrid 27 (10 n.)

Se proclamó el domingo solemnemente, la república filipina.

La asamblea de Malolos autorizó á Aguinaldo para que determine como crea conveniente las relaciones que han de seguir con los yanquis.

Madrid 27 (id. id.)

Aguinaldo está rodeado de oficiales del ejército japonés.

El Japón felicitó al presidente de la república filipina, Aguinaldo, por su actitud respecto de los yanquis.

Creese que Mac Kinley hubiera ordenado la prisión de la junta filipina que se halla en Washington á no temer las consecuencias.

Madrid 27 (10:35 n.)

En Cavite se ha celebrado un meeting para festejar la proclamación de la república filipina.

Las mujeres concurrieron también

al meeting y han decidido pedir á Aguinaldo que se les permita combatir contra los yanquis.

Madrid 27 (id. id.)

El congreso de Malolos aprobó la nueva constitución del país filipino.

Madrid 27 (11 n.)

El gobierno de los Estados Unidos tiene verdadero empeño en que se vote el tratado de paz en el Senado.

Las noticias que tiene el señor Sagasta son de que hay 33 senadores demócratas y 4 repulicanos que se oponen á las expansiones coloniales y particularmente á la incautación de Filipinas.

Se ha fijado la fecha de seis de febrero para que recaiga una determinación en la paz concertada.

Madrid 27 (11:50 n.)

El gobierno norteamericano, para conseguir que sea votado el tratado de paz, declarará que en Filipinas se establecerá un gobierno estable.

Reconocerá Mac Kinley que los tagalos tienen derecho á gobernarse por si mismos.

Con estas declaraciones espera conseguir mayoría en el senado.

GENERALES PROCESADOS

Madrid 27 (11:15 n.)

Es inexacto que el general Jáudenes padezca de perturbaciones mentales.

Permanece en la prisión, donde le visitan muchos amigos, apesadumbrado pero tranquilo.

Madrid 27 (id. id.)

Hoy celebró una nueva reunión el Consejo Supremo de Guerra y Marina para continuar el estudio de los sumarios que se instruyen á los generales que ya indiqué.

El Consejo no adoptó hoy nuevas determinaciones limitándose á seguir viendo los incidentes de estos procesos.

Madrid 27 (11:55 n.)

Es inexacto que el general Toral se hubiese ausentado de Madrid.

Esta versión que recogió un periódico de esta corte, fué rectificada por el mismo general que hoy acudió al Palacio Real.

El citado general conferenció con la Reina.

El Sr. Montero.

Madrid 27 (8 n.)

Los corresponsales de Barcelona han noticiado que el Sr. Montero Rios se hallaba indispuerto en la capital de Cataluña.

No es verdad que el presidente del Senado hubiese tenido que guardar cama como aseguraron los corresponsales.

El señor Montero Rios regresará á esta corte el lunes próximo.

ULTIMA HORA

Madrid 28 (1 m.)

Zarpó de la Habana para la península el vapor «Jover y Serra».

Conduce 37 soldados.

Madrid 28 (id. id.)

El gobierno de los Estados Unidos hace grandes esfuerzos para impedir la guerra entre tagalos y yanquis.

Se le encargó al general Otis que conserve el estatuquo cueste lo que cueste.

Madrid 28 (1:15 m.)

Los socios del Círculo Conservador de esta Corte, por indicación del señor Silvela, han dejado hoy sus tarjetas en casa del Presidente del Tribunal de honor que expulsó al médico militar que intervino en las quintas de Murcia.

Madrid 28 (2 m.)

Sobreseyóse el proceso que se seguía contra el director de «El Nacional» señor Suárez Figueroa por la publicación de la hoja extraordinaria respecto del exgobernador de Cádiz señor Ribot.

Madrid 28 (id. id.)

En París ha habido nuevos desórdenes promovidos por los revisionistas y no partidarios de la revisión del proceso Dreyfus.

Se han dado muchos vivas y muestras.

La policía cargo sobre los alborotadores.

BOLSA DE MADRID

	DIA 26.	DIA 27
Interior.	58'20	57'50
Exterior.	66'25	65'60
Amortizable.	68'00	67'40
Cubas Viejas.	54'25	54'10
Idem Nuevas.	46'00	46'15
Cédulas.		
Aduanas.	91'10	91'25
Filipinas.	68'90	68'90
Tabacalera.	230'00	229'50
Banco de España.	400'00	398'50
Obligaciones del Tesoro.		
CAMBIOS		
Paris.	30'00	30'50
Londres.	00'00	32'87

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Se necesita una muchacha de sala que sepa coser, planchar y de buen nforme; se la recompensará según merezca.

Plazuela de Fonseca: en la portería darán razon.

Disfraces Se alquilan en la Azabachería núm. 3.

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rua Nueva 36 pral. darán razon.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la magnífica finca de recreo y producción titulada de «Aguieiras» en Boiro. El remate tendrá lugar el día 31 de Enero actual de once á doce de la mañana en el despacho del procurador D. Luciano Sánchez Miramontes soportales frente al Palacio Arzobispal.)

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaria de D. Jesús Castro 3, Raíña bajando de las Platerías.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 1, de la Fuente de San Antouio de esta ciudad.

Y la del derecho real de la renta foral de 60 ferrados de maíz á percibir libres de contribución y de todo impuesto en esta ciudad.

Se admiten proposiciones hasta el 10 de Febrero de 1899 en la Notaría de don Jesús Castro, Raíña 3, bajando de las Platerías en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

Se arrienda la casa con huerta número 22 del Camino Nuevo, compuesta de dos pisos y un espacioso local para comercio.

Fajera 56 informarán.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razon en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes de la Casa número 35, del Preguntoiro que tienen amplio servicio por la calle de las Almenas.

Están dotados de alumbrado por gas, estanterías, mostradores y demás útiles para comercio.

En la misma casa darán razon de las condiciones don Lucas de la Riva.



Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.



DON ELIAS FRAGA GOMEZ

CONSERJE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Ha fallecido el día 27 de Enero de 1899

El Alcalde, presidente de la Corporación municipal, la viuda, hijos, nietos, hermanos, hermanas políticas, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á todas las personas piadosas que encomienden á Dios el alma del finado, y se sirvan asistir al funeral de entierro que tendrá lugar hoy 28 y hora de once de la mañana en la parroquia de San Fructuoso, y acompañar, después, el cadáver hasta el cementerio católico.

Anticipan atentas gracias.

Santiago 28 de Enero de 1898.

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
 Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
 Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
 VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

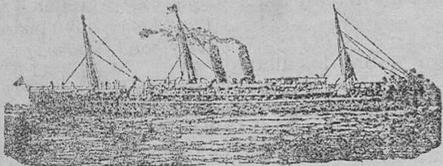
CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la Caja, 1'50 pesetas.

Dpositario en Santiago: Bescansa Hijos y R. Bescansa, Toral, 11.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El día 22 de Enero saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

NILE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

El 29 de Enero saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

HALLE

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patiño de Matres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 5 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Único importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUÑA

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

AGENCIA DE ADUANAS
COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
 Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas
 carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Depósito de Brea mineral
 Chocolates de San Roque.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.
 Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata
 Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guaiba.	Patagonia.	San Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taguay.
Cintra.	Maceo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 23 de Enero saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

BABITONGA

El 30 de Enero saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
 En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Derainquez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

Fábrica de maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 3 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por caro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodriguez Rua del Villar número 29.

Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17.	Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	Caja 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17.
--	---	---

LA DULCE BELLEZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.
SANTIAGO

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.

Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.